

**PRESTACIÓN DE SERVICIOS A HONORARIOS**

<b>Periodo Informe</b>	
<b>MES: DICIEMBRE 2023</b>	
<b>Nombre Prestador (a)</b>	Pedro Arturo Verdejo Osorio
<b>Rut</b>	[REDACTED]
<b>Cargo/Programa/Oficina/otro</b>	APOYO PROFESIONAL PROGRAMA MIGRANTES
<b>N° Boleta Honorarios</b>	7

<b>Funciones</b>
<p>Ofrecer orientación, asesoría jurídica y administrativa en trámites migratorios. Promover y asesorar en cuanto a la regularización migratoria de: extranjeros menores de edad los que se encuentran en el país en calidad de turista, temporal o definitivo, en cuanto a trámites migratorios que guarden relación con visados dentro del país, que han solicitado y requieren saber de su estado o de visados que quieran solicitar y no saben cómo hacerlo, turistas que están de paso y se hayan quedado más tiempo del que corresponde y todo lo relacionado con la nacionalización. Ofrecer información pertinente y oportuna para la población extranjera en el acceso a servicios básicos, educación, salud integral, social y psicosocial, etc. Coordinar y ejecutar entrevistas personales con los migrantes que requieran asesoría, a través de: reuniones presenciales en oficina de migraciones, videollamadas, llamadas telefónicas, correo, WhatsApp, etcétera. Incrementar el número de migrantes que reciben información sobre sus derechos y deberes y que esta información y orientación sea actualizada y accesible. Desarrollar campañas de difusión y sensibilización sobre los Derechos Humanos de la población en general, como también promover la inclusión en el diseño de las políticas comunales de las propuestas surgidas en el Consejo de Política Migratoria. Reducir el tiempo de espera en la obtención de conocimientos de los procesos y trámites y documentos migratorios, también debe incluir información sobre los derechos y obligaciones de los migrantes. Generar espacios de diálogo y sensibilización sobre la diversidad cultural, su importancia en la integración y convivencia intercultural de los migrantes, reducir la discriminación hacia la población migrante en el mercado laboral. Promover el rescate de cada identidad cultural, siendo un factor relevante ayudar a su asociatividad. Para alcanzar los objetivos se desarrollará un trabajo en diferentes ámbitos, en la oficina propiamente tal, con atención personalizada, como también contestar consultas realizadas vía correo, elevar las consultas y tramitación de casos, al</p>

sistema nacional (Sello Migrante).  
Acompañar a la autoridad en visitas a terreno cuando corresponda o visita a terreno de esta oficina de forma autónoma, participación activa en ferias cívicas en stand, móvil ciudadano en la entrega folletos explicativos.  
Coordinar con departamentos municipales locales, medidas y acciones que permitan mejorar la gestión del programa, con un sello de empresa cultural eficiente, estas acciones serán propiciadas en mayor o menor medida por el sector público o por la iniciativa privada o por la combinación de ambas, favoreciendo en trabajo en red.  
Establecer coordinaciones con los servicios públicos, instituciones privadas y, provinciales y regionales, para gestionar la participación en instancias informativas para complementar la oferta del programa.  
Mantener informadas a las jefaturas y autoridades del municipio sobre el programa, para gestionar apoyos y recursos.  
Difusión de las propuestas programáticas del Servicio Nacional de Migraciones, en diversos espacios de la comunidad (visitas a terreno, pasacalles, redes sociales y ficha online).  
Mantener coordinación oportuna y expedita con el nivel regional a través del Servicio Nacional de Migraciones V Región, cumpliendo con todos los compromisos asumidos con el Sello Migrante, producto del reconocimiento que entrego el Estado de Chile, a través del (SERMIG) a nuestra municipalidad.  
Participar en todas las instancias de capacitación convocadas por SERMIG.

#### **Actividades Realizadas**

##### **01-12-23 al 3-12-23**

Atención de público de modo: presencial, llamada por celular, WhatsApp y correo, disponible de lunes a viernes de 8 a 16:00 horas.  
Se completan fichas y observaciones de fichas de inscripción oficina en Migrantes, como respaldo de atención.  
Trabajo administrativo de consultas a la plataforma sello Migrante, solicitados por usuarios migrantes.  
Trabajo de consultas y coordinación con Ximena María Moncada Arenas, Profesional de Inclusión, Dirección Regional de Valparaíso, del SERMIG - SELLO MIGRANTE

##### **Semana 04-12-23 al 10-12-23**

Atención de público de modo: presencial de lunes a viernes de 8 a 16:00 horas, atención por video llamada, teléfono, WhatsApp y correo.  
Reunión de coordinación con el Instituto Católico Chileno de Migración (INCAMI) dependiente de la Pastoral de Movilidad Humana de Obispado de Valparaíso.  
**ANEXO 1**  
Se trabaja en forma conjunta para informar a la población migrante de los trámites migratorios con INCAMI

Atención de público de modo: presencial de lunes a viernes de 8 a 16:00 horas, llamada por celular, WhatsApp y correo. **ANEXO 2**  
Se completan fichas y observaciones de fichas de inscripción oficina en Migrantes, como respaldo de atención.

Trabajo final diseño de Guía Migrante, Cesfam, DAEM y oficina de migración.

**ANEXO 3**

Trabajo administrativo de consultas a la plataforma sello Migrante, solicitados por usuarios migrantes.

Trabajo de consultas y coordinación con Ximena María Moncada Arenas, Profesional de Inclusión, Dirección Regional de Valparaíso, del SERMIG - SELLO MIGRANTE. **ANEXO 4**

Se realizan consultas al grupo WhatsApp Sello Migrante región Valparaíso.

**Semana 11-12-23 al 17-12-23**

Trabajo administrativo de consultas a la plataforma sello Migrante, solicitados por usuarios migrantes.

Reunión de coordinación con INCAMI, para realización de visitas a terrenos en forma conjunta.

Participación de curso de capacitación impartido por INCAMI CHILE, Solicitud de Refugio e ingreso por paso no habilitado. **ANEXO 5**

Se realizan consultas a Ximena María Moncada Arenas, Profesional de Inclusión, Dirección Regional de Valparaíso, del Servicio Nacional de Migraciones - SELLO MIGRANTE.

Atención de público de modo: presencial de lunes a viernes de 8 a 16:00 horas, atención por video llamada, teléfono, WhatsApp y correo. **ANEXO 6**

Se completan fichas y observaciones de fichas de inscripción oficina en Migrantes, como respaldo de atención.

Trabajo de consultas y coordinación con Ximena María Moncada Arenas, Profesional de Inclusión, Dirección Regional de Valparaíso, del SERMIG - SELLO MIGRANTE

Se tramitan informes de gestión mes de diciembre 2023 con secretaria de DIDECO.

Se realizan consultas al grupo WhatsApp Sello Migrante región Valparaíso.

**Semana 18-12-23 al 24-12-23 (PROYECCIÓN)**

Asistencia a ceremonia de lanzamiento de la mesa de la mesa de trabajo Sermig y organizaciones de la sociedad civil. **ANEXO 7**

Trabajo administrativo de consultas a la plataforma sello Migrante, solicitados por usuarios migrantes.

Trabajo de consultas y coordinación con Ximena María Moncada Arenas, Profesional de Inclusión, Dirección Regional de Valparaíso, del SERMIG - SELLO MIGRANTE

Se completan fichas y observaciones de fichas de inscripción oficina en Migrantes, como respaldo de atención.

Atención de público de modo: presencial, llamada por celular, WhatsApp y correo, disponible de lunes a viernes de 8 a 16:00 horas.

Se realizarán consultas al grupo WhatsApp Sello Migrante región Valparaíso

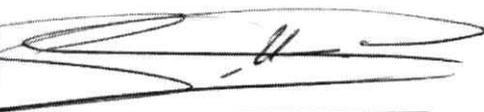
**Semana 25-12-23 al 31-12-23 (PROYECCIÓN)**

Se redactará reporte a coordinadora regional de SERMIG.  
Se completan fichas y observaciones de fichas de inscripción en oficina Migrantes como respaldo de atención.  
Trabajo de consultas y coordinación con Ximena Maria Moncada Arenas, Profesional de Inclusión, Dirección Regional de Valparaíso, del SERMIG - SELLO MIGRANTE  
Entrega de guía migrante al Cesfam, DAEM.  
Trabajo administrativo de consultas a la plataforma sello Migrante, solicitados por usuarios migrantes  
Se realizarán consultas al grupo WhatsApp Sello Migrante región Valparaíso  
Atención de público de modo: presencial, llamada por celular, WhatsApp y correo, disponible de lunes a viernes de 8 a 16:00 horas.



FIRMA DE PRESTADORA

JEFE UNIDAD



V° B° DIDECO



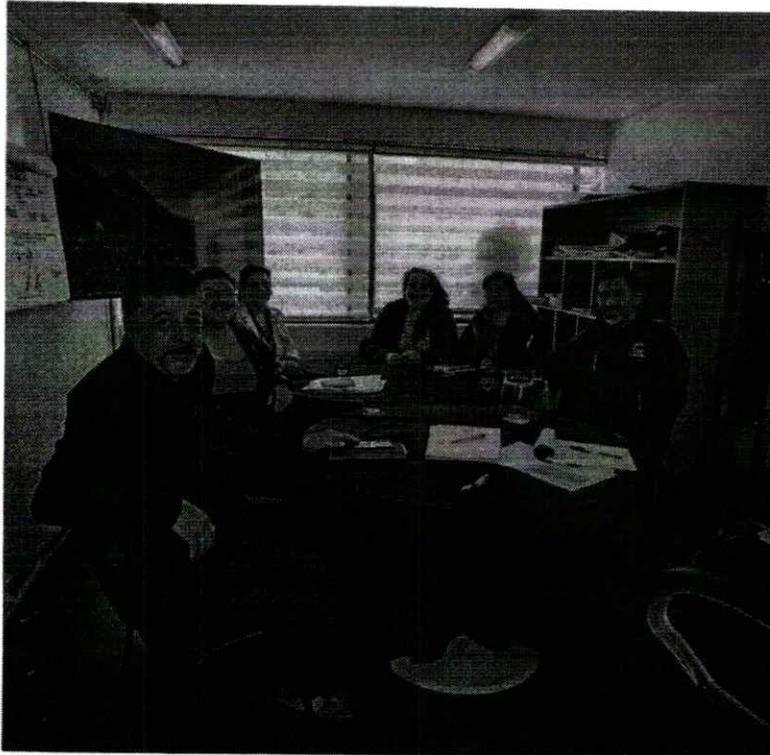
**CONCÓN**  
*avanzamos contigo*  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

## MEDIOS DE VERIFICACIÓN DEL MES

TALES COMO EJEMPLO FOTOS REUNIÓN, GLOSA DE CORREOS ENVIADOS, FOTOGRAFÍAS DE TERRENOS, ACTAS DE REUNIONES, LISTA DE ASISTENCIA A REUNIONES, FOTOGRAFÍA DE BITACORA LIBRO DE TERRENO, TODO INSTRUMENTO QUE DE CUENTA DE LA GESTIÓN REALIZADA

Reunión de coordinación con el Instituto Católico Chileno de Migración (INCAMI)

ANEXO 1: Se acompaña fotografía



Respuesta a usuaria inmigrante en relación a solicitud de residencia temporal por reunificación familiar, se le orienta y entrega enlace del paso a paso a como realizar el tramite

**ANEXO 2 se acompaña fotografía**



**Pedro Verdejo** <pedrovd@gmail.com>  
para maria.martinez20@gmail.com

Selecciona la herramienta de red

Enviar datos por Whatsapp

- Documento de identidad y la procedencia del pasaporte
- Fecha de nacimiento
- Lugar de nacimiento
- Nivel educacional
- Título
- Número telefónico
- Estado civil
- Fecha de ingreso al país



**Maria Martinez**

dom, 10 dic, 22:33 (hace 4 días)

Buenas noches Sr. Pedro disculpe la demora. Le envío los datos solicitados, queo atenta y al pendiente. Disculpe la molestia Que tenga una feliz noche. Saludos c



**Pedro Verdejo** <pedrovd@gmail.com>  
para Maria

lun, 11 dic, 11:49 (hace 3 días) ☆ ↵

Buenos días, viendo los antecedentes e información recibida, le puedo informar lo siguiente.

Las visas de usted y su hermano le sirven solo como antecedente para solicitar la visa de residencia temporal, sobre la base de la subcategoría de reunificación familiar como dependiente de un extranjero con residencia definitiva, quien ha este trámite es su abuela, sin salir del país.

Si requiere más información o despejar dudas, la puedo atender en mi oficina, me agenda hora por teléfono via whatsapp y coordinamos.

Envíe a usted un enlace donde se entrega la información del paso a paso de como realizar este trámite.

<http://yudia.serviciomigraciones Chile/consultas/consultas/02000718311-caso-2-paso-para-solicitar-una-residencia-temporal-de-reunificacion-familiar-dentro-de-chile>

Saludos cordiales.

**Pedro Verdejo Osorio**  
Asesor Jurídico  
+56964427453

Trabajo final diseño de Guía Migrante

ANEXO 3 se acompaña fotografía



Trabajo de consultas y coordinación con Ximena María Moncada Arenas, Profesional de Inclusión, Dirección Regional de Valparaíso.

ANEXO 4 se acompaña documento

**Compromisos adquiridos en el acompañamiento**

<b>Por el Municipio:</b>	
Compartir con contraparte SERMIG actividades intersectoriales, y posible material gráfico de elaboración propia que permita a usuarios el adecuado acceso a servicios y prestaciones de la comuna.	
Reportar respuestas insatisfactorias de la casilla sello migrante.	
<b>Por el SERMIG:</b>	
Apoyar la atención de casos complejos	
Enviar catálogo de Programa Sello Migrante.	
Coordinar espacio de consulta en PDI, Viña del Mar.	
Enviar instructivo para elaboración del informe Sello Migrante	
Enviar ejemplo de informe para obtener certificación de sello migrante.	
Contacto encargada de Unidad Niñez Migrante: María Jesús Acevedo, <a href="mailto:macevedo@serviciomigraciones.cl">macevedo@serviciomigraciones.cl</a>	
Correo para ser entregado a usuarios que requieren contactar la Unidad Niñez, <a href="mailto:sermigvalparaiso@serviciomigraciones.cl">sermigvalparaiso@serviciomigraciones.cl</a> . Deben enviar correo y en "asunto" señalar "Unidad Niñez".	
	
<b>PEDRO VERDEJO</b>	
Nombre, firma y timbre Contraparte Municipal de Sello Migrante	Nombre firma Responsable Reporte SERMIG

Participación de curso de capacitación impartido por INCAMI CHILE, Solicitud de Refugio e ingreso por paso no habilitado

#### ANEXO 5 se acompaña fotografía



Ingreso por paso no habilitado y solicitud de refugio en Chile



INCAMI CHILE  
3,23 K suscriptores

Suscrito

Me gusta

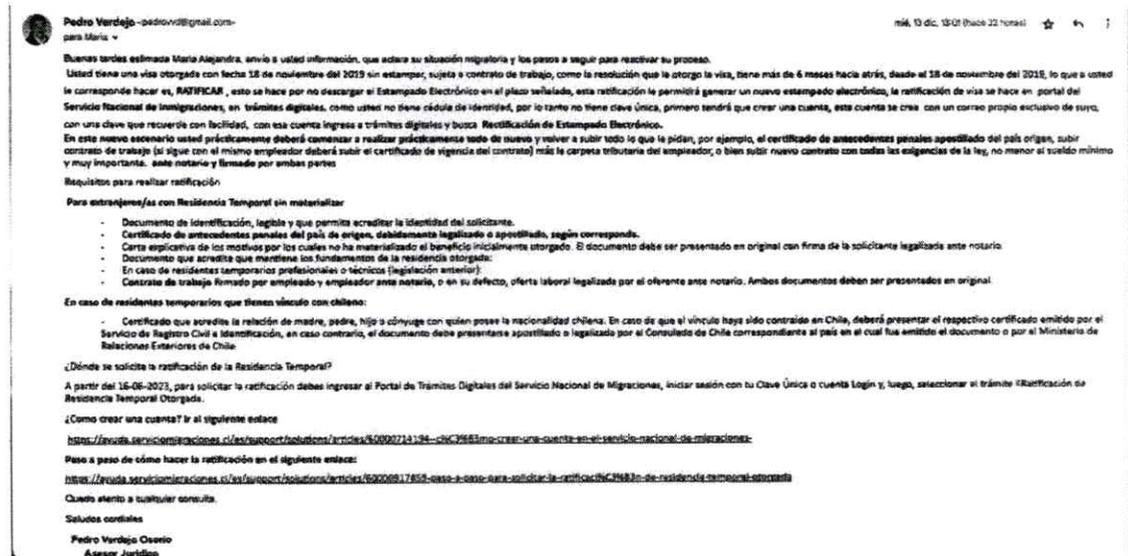


Compartir



Respuesta por correo a consulta de usuaria por residencia temporal y tramite de ratificación, se le entrega información de su real estado migratorio y de cómo subsanar su situación, se le envía enlaces y explican los requisitos y el paso a paso para realizar Ratificación

#### ANEXO 6 se acompaña fotografía



Asistencia a ceremonia de lanzamiento de la mesa de la mesa de trabajo Sermig y organizaciones de la sociedad civil.

ANEXO 7 se acompaña fotografía

Se trabaja en forma conjunta para informar a la población migrante de los trámites migratorios con INCAMI

Se trabaja en forma conjunta para informar a la población migrante de los trámites migratorios con INCAMI



Invitación

**Ceremonia de lanzamiento de la Mesa de Trabajo Sermig y Organizaciones de la Sociedad Civil y referentes del intersector**

La ceremonia contará con la presencia del Director Nacional, quien además firmará el Convenio con la CAJ.

<b>18</b> Diciembre 2023	<b>11:00</b> Horas	Auditorio del CENTEX (Centro de Extensión del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, ubicado en Sotomayor 233, Valparaíso.
Día Internacional del Migrante		

 **MIGRACIONES CHILE**